



Comprobante de consignación a favor del **Fondo de Comunicaciones, NIT 800.131.648-6**. La consignación se realiza en el **BANCAFE, Cuenta de Corriente o Empresarial N° 018-99272-7**, mediante un recibo de consignación normal y debe quedar bien claro:

EL NOMBRE DEL RADIOAFIONADO Y EL NUMERO DE SU CEDULA

Costos de la Licencia de Radioaficionados por Categoría:

Segunda Categoría	veinte (20) salarios mínimos legales diarios	\$331.300.00
Primera Categoría	quince (15) salarios mínimos legales diarios	\$248.500.00
Categoría Avanzada	diez (10) salarios mínimos legales diarios	\$165.700.00
Duplicados carnés	cinco (5) salarios mínimos legales diarios	\$82.900.00

Licencias de Banda Ciudadana

Por primera vez	cinco (5) salarios mínimos legales diarios	\$82.900.00
Prórroga (renovación)	dos (2) salarios mínimos legales diarios	\$33.200.00
Reconocimientos de Ligas o Asociaciones de Radioaficionados		\$745.400.00
Uso de Repetidora por Primera Vez		\$248.500.00
Renovación Uso de Repetidora		\$165.700.00

No es necesario enviar fax de la consignación y deben enviar el original de la consignación.

Libertad y Orden